



Resolución Administrativa N° 009-2015-CED-CSJIC/PJ.

Ica, dieciséis de setiembre
Del año dos mil quince.-

VISTOS, Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ica, de fecha quince de setiembre del año en curso, y la solicitud contenida en el Oficio N° 002-2015-CS-CSJIC/PJ, del Presidente de la Comisión de Selección de Diario Judicial, y **CONSIDERANDO**:

Que, el artículo 96° inciso 15) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece que es atribución y función del Consejo Ejecutivo Distrital designar el diario o periódico en que deben hacerse las publicaciones judiciales y autorizar las tarifas correspondientes.

Que, por Resolución Administrativa N° 001-2015-CED-CSJIC/PJ, se conforme la Comisión Distrital para la Selección de Diario Judicial, por el periodo 2015-2016.

Que, por el documento de la referencia, el Presidente de la Comisión de Selección de Diario Judicial, solicita entre lo expuesto, se autorice a la Comisión la facultad de proceder a la designación directa del Diario Judicial de esta sede, atendiendo la necesidad de cubrir servicio y no existir un proveedor; asimismo solicita la designación del miembro faltante de la Comisión como está integrado primigeniamente.

En tal sentido, atendiendo lo solicitado, el Pleno acordó por unanimidad exhortar a la Comisión recurrente, realice la selección de Diario Judicial, observando las normas del proceso concursal y las prescritas en la Resolución Administrativa del Titular del Pliego del Poder Judicial N° 167-99-SE-TP-CME-PJ, Resolución Administrativa N° 389-2009-CE-PJ y la Resolución de fecha 24 de enero del 2012, expedidas por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Asimismo, dispuso designar como miembro de la Comisión de Selección de Diario Judicial, al doctor Fernando Vicente Fernández Tapia, Juez Titular Especializado Penal, en reemplazo del renunciante doctor Ronald Minauro Canahuire.

Por estos fundamentos, en merito al Acuerdo del día de la fecha, el Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ica, de conformidad con lo previsto por el artículo 96° inciso 19) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; por unanimidad, **RESUELVE**:





PODER JUDICIAL DEL PERU

Corte Superior de Justicia de Ica



Consejo Ejecutivo Distrital

Artículo Primero.- Reconformar la Comisión Especial de Selección del Diario Judicial de la Corte Superior de Justicia de Ica, la cual se encargara del Proceso de Selección de Diario Judicial, conforme al detalle siguiente:

Dr. Edgar Rojas Domínguez, Presidente de la Sala Penal Liquidadora de Ica, quien la Presidirá.

Dr. Fernando Vicente Fernández Tapia, Juez Titular del Primer Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Ica.

Dr. Orlando Alfredo Andia Vásquez, Miembro del Consejo Ejecutivo Distrital, Representante del Colegio de Abogados de Ica.

Econ. Federico Zamora Díaz, Gerente de Administración Distrital de Ica.

Artículo Segundo.- Disponer que, la Comisión de Selección de Diario Judicial, realice su proceso de selección de Diario Judicial observando las normas concursales y las disposiciones para tal caso, prescritas en la Resolución Administrativa del Titular del Pliego del Poder Judicial N° 167-99-SE-TP-CME-PJ, Resolución Administrativa N° 389-2009-CE-PJ y la Resolución de fecha 24 de enero del 2012, expedidas por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Artículo Tercero.- La Oficina de Imagen Institucional proceda a su difusión por los diversos medios de comunicación.- A conocimiento de la Gerencia de Administración Distrital, Magistrado recurrente, doctor Fernández Tapia e interesados.- **Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.**-



ALEJANDRO JOSÉ PAUCAR FÉLIX
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de Ica